PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 9 de marzo de 2021

Señora
MARTHA LUCIA RAMIREZ HURTADO
SUPERVISORA CONTRATO No. **2220457**
Coordinadora Académica.
Comercio y Servicios.
Pereira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2021

Referencia: No 2220457 del año 2021.

Cristian Javier Díaz Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.571.553 de Cartago, Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($40.229.960). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a.) Un primer pago por los servicios prestados en febrero de 2021, por valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.055.440). b.) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. C.) un último pago correspondiente a VEINTIDOS (22) días del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($2.800.820)

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios Personales de carácter temporal como Instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Comercio y Servicios del SENA de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021

Obligaciones Especificas:

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Prestar sus servicios como instructor
en el área de DEPORTES, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores N. º 1 de la</td><td>Se prestó servicios como instructor del área de Deportes en el programa de formación complementaria Aplicación de programas de Actividad Física en adultos mayores fichas No 2263878 y 2263537
<table>
<tr><td>No Ficha</td><td>Horario</td><td>Fecha inicio</td><td>Fecha final.</td></tr>
</table></td><td>Programación en plataforma Sofia Plus.

Lista de aprendices.</td></tr>
</table>

	vigencia 2021, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2021 del SENA	2263878	Miércoles – jueves- viernes. 08:00 a 12:00 m	17 febrero	19 marzo	
		2263537	Miércoles – jueves- viernes. 14:00 – 18:00 pm	17 febrero	19 marzo	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se realiza planeación de fichas a través de las guias de aprendizajes y planes de trabajo concertados. Se elabora guías para las fichas 2263878 y 2263537.				Guias de aprendizaje y planes de trabajo concertados.
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se asistió de manera virtual a la inducción sobre plataforma territorium y desarrollo curricular los días 22 y 23 de febrero.				Asistencias diligenciadas de las jornadas y pantallazos de la asistencia virtual.
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza evaluación de aprendizajes previos a traves de la actividad práctica denominada mesa redonda, donde los aprendices participan en la resolucion de un caso como parte del procedimiento de formacion. .				Registro fotografico y evidencia de la actividad mesa redonda.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación profesional integral en la ficha No 2263878 en la competencia Desarrollar Sesiones de actividad física de acuerdo con la población objeto y el Resultado de aprendizaje: Realizar actividades que permitan el desarrollo físico, con pleno conocimiento de la actividad diaria que se ejecuta. Igualmente en la Ficha No 2263537, la misma competencia y el resultado de aprendizaje.				Guía de aprendizaje. Plan de trabajo Resumen de formacion virtual Control de asistencia
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje,	Se realiza formación complementaria de acuerdo a las estrategias de enseñanza-aprendizaje de forma presencia para la				Registro fotografico de las

	seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	población perteneciente a los albergues de habitantes de calle de la Alcaldía de Pereira. La población se encuentra ubicada en los albergues destinados, debido a que son procesos de resocialización de habitante de calle.	actividades presenciales.
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Hasta el momento no se ha requerido participar en proyectos de investigación.	
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	Hasta el momento no se ha realizado esta actividad.	
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria	Se realiza procedimiento de ingreso para las fichas No 2263878 y 2263537, se envía las fichas de matricula y fotocopia de documentos, a través de correo electrónico al área de administración educativa.	Formato F5 diligenciado y soporte de envio de correo electrónico para ingreso de aprendices.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación	Se realiza registro y verificación en plataforma Sofia acerca de los aprendices matriculados en las fichas 2263878 y 2263537 y se procede a realizar asignación de rutas de aprendizaje.	Pantallazos sobre verificación en plataforma y registro de

	Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a.). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b.). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c.). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		asignación de rutas de aprendizaje.
11	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.	En el proceso está implícito el cumplimiento del reglamento del aprendiz. Se imparte formación dando aplicación al código de integridad de la Entidad, promoviendo respeto, puntualidad y formación del ser.	Reglamento del aprendiz
12	Apoyar procesos de Registro calificado y autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente	Hasta el momento no se ha requerido apoyar este proceso.	

	contrato, cuando el centro lo requiera		
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Inducción SST Se acatan los lineamientos del Siga, así como la utilización de los formatos establecidos en el proceso de formación tales: Formato guía de aprendizaje. Formato de informe de ejecución contractual Guia de formación y planes de trabajo concertados.	Se adjunta certificado induccion Sistema Integrado de Gestión. Formato de informe de ejecución contractual y formatos de guias de aprendizaje.
14	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Hasta la fecha no se ha requerido realizar esta actividad.	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera	Hasta el momento no se ha requerido realizar esta actividad.	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Hasta la fecha no se ha requerido realizar esta actividad.	
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o la norma de competencia Orientar Formación A	Hasta el momento no se ha aplicado a la certificación de la norma.	

	DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA aportar el certificado en el informe de ejecución contractual, a la fecha de terminación del contrato.		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Hasta la fecha no se ha requerido acompañamiento a esta actividad.	
19	Presentar oportunamente informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Se presenta informe de ejecución contractual del objeto de cobro y anexos para el pago No. 1	Informe de ejecución y soportes.
20	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios	La coordinadora requiere participar en los procesos de inducción los días sábados en horario de 8 a 12. El 27-02-2021 Se realiza gestión con la alcaldía de Santuario para inicio de curso en el próximo mes. Se realiza gestión con la alcaldía de Santa Rosa con el fin de dar inicio a formación en el próximo mes. Se participo en la jornada de inducción los días 17-23 de febrero en los temas de inducción como manejo de plataforma, bienestar al aprendiz, ejecución contractual, asociación de rutas de aprendizaje.	Se adjunta pantallazo de correo electrónico. Capturas de pantalla y correos electronicos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4372829069 de la planilla de aportes a seguridad social de Bancoomeva, del mes de enero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Firma
Cristian Javier Díaz Sánchez
Contratista
C.C. No. 14.571553

Recibí a satisfacción:

Firma
Martha Lucia Ramirez Hurtado
Supervisor(a) Contrato 2220457 de 2021
Coordinadora Académica